TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

Consultoría de apoyo a la revisión financiera, documental y de procesos de compra

Lugar de la consultoría: Remota (Venezuela), con posibles reuniones presenciales planificadas en Caracas.

Duración de la consultoría: 5 meses

Periodo de la consultoría: diciembre 2026 – abril 2027

Malteser International (MI) es la agencia internacional de ayuda humanitaria de la Orden Soberana de Malta. Desde hace más de 60 años brindamos asistencia humanitaria y apoyo a la recuperación de las personas durante y después de conflictos y desastres en todo el mundo. Los valores cristianos y los principios humanitarios constituyen la base de nuestro trabajo. En más de 30 países de África, América, Asia, Europa y Oriente Medio, apoyamos a las personas necesitadas independientemente de su religión, origen o convicciones políticas.

Nuestra visión: aspiramos a un mundo en el que todas las personas, especialmente aquellas en situación de necesidad y desplazamiento, vivan una vida con salud y dignidad.

Nuestra misión: mejoramos la salud y el bienestar de las personas que sufren o se encuentran desplazadas en situaciones de crisis alrededor del mundo. De esta forma, cumplimos especialmente con la misión de la Orden Soberana de Malta de "servir a los pobres y a los enfermos".

Nuestro enfoque: intervenimos proporcionando apoyo médico y de salud mental, acceso a agua potable, saneamiento e higiene (WASH), seguridad alimentaria y nutricional, así como protección. Aplicamos un enfoque integral de salud que incluye la protección de la naturaleza y la interconexión entre la salud ambiental, animal y humana (enfoque One Health). Trabajamos con recursos locales y socios locales, así como con la red global de la Orden de Malta, para ofrecer respuestas rápidas y eficaces incluso en los lugares más remotos. Las personas están en el centro de nuestra asistencia. Nuestro objetivo es aumentar de manera sostenible la resiliencia de las poblaciones más afectadas por los desastres. Asimismo, estamos comprometidos con contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Extendemos nuestro apoyo a todas las personas necesitadas independientemente de su género, creencias políticas, origen o fe.

Información de contexto

Como parte de la respuesta de emergencia al terremoto que impactó Venezuela el 24 de junio de 2026, Malteser International implementa un proyecto de asistencia humanitaria a través de organizaciones socias nacionales. Debido al volumen de documentación financiera y de adquisiciones generado durante la implementación, se requiere apoyo especializado para fortalecer los procesos de seguimiento financiero y control documental.

La consultoría brindará apoyo en la revisión periódica de registros financieros, comprobantes de gasto, vouchers, expedientes de compra y documentación de respaldo presentada por los socios implementadores, asegurando su cumplimiento con los procedimientos administrativos, financieros y logísticos de MI, así como con los requisitos documentales del proyecto.

Alcance y objetivos de la consultoría

El propósito de esta consultoría es apoyar los procesos de seguimiento financiero, revisión documental y control de adquisiciones de los socios implementadores de Malteser International en el marco de la respuesta de emergencia en Venezuela. A través de esta asistencia, se busca fortalecer el cumplimiento de los procedimientos institucionales de MI y de los requisitos administrativos y documentales establecidos por el donante del proyecto.

La persona consultora apoyará la revisión sistemática de registros financieros, comprobantes de gastos y expedientes de adquisiciones para verificar el cumplimiento de los procedimientos de MI y los requisitos aplicables al proyecto. Asimismo, apoyará la identificación y seguimiento de observaciones, inconsistencias y documentación pendiente, contribuyendo a mejorar la calidad documental y la trazabilidad financiera de la intervención.

Enfoque y metodología

La consultoría se desarrollará mediante revisiones documentales periódicas de registros financieros, vouchers y expedientes de adquisición proporcionados por los socios implementadores. El/La consultor/a se centrará en:

Coordinación y frecuencia de reuniones

Espacio de coordinación	Frecuencia	Propósito
Reunión inicial con MI	Al inicio	Acordar alcance, responsabilidades, calendario y herramientas.
Seguimiento interno con MI	Semanal	Revisar avances, dificultades y observaciones prioritarias.
Coordinación con socios	Quincenal o según necesidad	Aclarar hallazgos y acordar acciones correctivas y plazos.
Cierre y presentación de resultados	Mensual	Presentar resultados, pendientes y recomendaciones.

Herramientas de seguimiento

- Matriz de revisión de cashbooks y registros financieros.
- Checklist de verificación de vouchers y expedientes de adquisición.
- Matriz de observaciones con hallazgo, prioridad, responsable, acción requerida, plazo y estado.
- Calendario de entregas, revisiones y subsanaciones.
- Informe mensual consolidado de resultados y recomendaciones.
- Las observaciones podrán clasificarse como críticas, moderadas o menores, según su nivel de riesgo y el impacto sobre el cumplimiento y la trazabilidad del gasto.

Canales de comunicación

- Correo electrónico institucional: solicitudes formales, envío de observaciones, entrega de documentación e informes.
- Microsoft Teams: reuniones de coordinación y aclaración de dudas.
- Carpeta compartida institucional: intercambio y archivo ordenado de la documentación de respaldo.
- Matrices compartidas: actualización del estado de las observaciones y compromisos.

Las comunicaciones por mensajería instantánea podrán utilizarse para coordinaciones puntuales, pero no sustituirán los canales formales ni los registros documentales.

La consultoría se desarrollará de forma remota en mayor medida, bajo coordinación del personal designado por Malteser International. MI facilitará formación e inducción sobre manuales internos, regulaciones, formatos y expedientes necesarios para realizar la revisión. Los socios implementadores de MI proporcionarán la documentación requerida dentro de los plazos previamente acordados.

Tareas

1. Cumplimiento y control administrativo

- Verificar el cumplimiento de los acuerdos con los socios implementadores, las directrices administrativas de Malteser International y los requisitos del donante.
- Verificar la correcta aplicación de los procedimientos administrativos, financieros y de adquisiciones establecidos por MI y el donante.

2. Revisión financiera y documental

- Revisar libros de caja (cashbooks), registros financieros y documentación de respaldo para verificar su integridad, consistencia y trazabilidad.
- Verificar la correcta imputación presupuestaria de los gastos y la consistencia entre los registros financieros y los documentos de soporte.
- Revisar expedientes de gastos, pagos y adquisiciones, asegurando que cuenten con la documentación requerida según los procedimientos aplicables.

3. Seguimiento de hallazgos y reportes

- Identificar y documentar observaciones, inconsistencias y documentación faltante.
- Mantener actualizadas las matrices o herramientas de seguimiento de hallazgos y acciones correctivas.
- Elaborar informes de revisión y dar seguimiento a la implementación de las acciones acordadas.

4. Fortalecimiento y monitoreo de socios

- Apoyar el fortalecimiento de capacidades administrativas y financieras de los socios implementadores.
- Apoyar evaluaciones y reevaluaciones de capacidad organizacional cuando sea requerido.
- Participar en visitas de monitoreo y otras actividades de seguimiento definidas por MI.

Cronograma de productos esperados

No.	Producto	Plazo de entrega
1.	Plan de trabajo, metodología de revisión y matriz de control documental	Diciembre de 2026
2.	Informe de revisión de cashbooks y expedientes financieros y de compra disponibles, con matriz de observaciones y documentación pendiente	Diciembre de 2026
3.	Informe consolidado de las revisiones mensuales de vouchers de diciembre de 2026 y enero de 2027, con matriz actualizada de hallazgos	Febrero de 2027
4.	Informe final con las revisiones de febrero y marzo de 2027, estado de las observaciones, documentación pendiente y recomendaciones de cierre	Abril de 2027

Remuneración de la consultoría

El valor total de la consultoría asciende a USD 3.300 (tres mil trescientos dólares), pagaderos en dólares estadounidenses o en la moneda de la cuenta bancaria del beneficiario, según corresponda, calculada conforme a la tasa de cambio vigente al momento de cada pago. Los pagos se efectuarán contra la entrega y aceptación satisfactoria de los productos correspondientes, de conformidad con el siguiente cronograma de entregables y pagos:

No.	Producto	Fecha estimada de pago	Monto
1.	Primer y segundo producto	Enero de 2026	USD 1.000
2.	Tercer producto	Marzo de 2027	USD 1.000
3.	Informe final	Mayo de 2027	USD 1.300

Cualificaciones y experiencia requeridas

Esenciales:

- Formación técnica o universitaria en administración, contabilidad, finanzas, logística o áreas relacionadas.
- Experiencia mínima de un año en seguimiento de procesos de compra, revisión documental o gestión financiera.
- Manejo avanzado de Microsoft Excel.
- Capacidad de organización, análisis, seguimiento y cumplimiento de plazos.
- Habilidades de comunicación y coordinación.
- Disponibilidad de ordenador propio y conexión estable a internet.

Deseables:

- Conocimiento de inglés escrito y hablado.
- Experiencia previa con organizaciones humanitarias, ONG internacionales, proyectos de emergencia o gestión de subvenciones.

Instrucciones para la postulación

Las personas interesadas deberán enviar un correo electrónico con una breve presentación de su perfil y experiencia relevante para la presente consultoría en el cuerpo del mensaje. El mensaje debe llevar adjunto su hoja de vida actualizada, incluyendo referencias de consultorías o trabajos similares realizados previamente.

El mensaje debe enviarse electrónicamente con el asunto: **"Consultoría apoyo financiero Venezuela"**.

A:

Sra Karen Ortiz Palomá (Karen.Ortiz@malteser-international.org)
Emergency Program & Compliance Manager

Malteser International
51103 Colonia, Alemania
www.malteser-international.org

Fecha límite de presentación: Viernes, 27 de Noviembre de 2026.